



OIR-TSE-06-I-2021

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las quince horas con cincuenta y cinco minutos del veintisiete de enero de dos mil veintiuno.

I. El 06 de enero de 2021, el ciudadano _____ solicitó por correo electrónico a esta oficina:

1. *Nombre de cada uno de los candidatos y candidatas a diputados inscritos para competir en el departamento de Santa Ana, La Libertad, San Salvador y San Miguel, desglosados por partido político o coalición al que pertenecen.*
2. *Fotografía en formato JPG o PNG de cada uno de los candidatos o candidatas a diputados inscritos para competir en el departamento de Santa Ana, La Libertad, San Salvador y San Miguel, desglosados por partido político o coalición al que pertenecen.*
3. *Nombres de cada uno de los candidatos o candidatas no partidarios inscritos para competir en el departamento de Santa Ana, La Libertad, San Salvador y San Miguel.*

II. A) La solicitud de información fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

B) Con base en el artículo 70 de la LAIP, se requirió la información al Secretario General de este Tribunal, quien en su oportunidad solicitó prórroga para entregar la información solicitada, en vista que la misma estaba en etapa de procesamiento.

C) Vencido el plazo otorgado no se recibió respuesta al requerimiento formulado. En consecuencia, no es posible proporcionar la información solicitada.

D) No obstante lo anterior, se le hace saber que la nómina de diputados inscritos para la Asamblea Legislativa para las elecciones de 2021, detallada por departamento, partido



político, nombre, profesión y cargo, es información de dominio público disponible en el portal de transparencia en el siguiente vínculo:

https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/informacionoficiosa/2012-05-25-23-36-37/category/18-diputados

E) Notifíquese.



Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral